



**MINUTA DE LA 03/2021 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE NACIONAL FINANCIERA.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 6 de abril de 2021, en las instalaciones del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin), ubicadas en Cracovia No. 34, colonia San Ángel, C.P. 01000, en la alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas, Secretaria de Prensa, Difusión y Exterior; María del Socorro Azamar Correa, Secretaria de Organización, y Carlos Arturo Noda Martínez, Secretario de Finanzas y Tesorería, integrantes del Comité de Transparencia del Suntnafin, con el fin de revisar la información para la integración del informe anual que debe entregarse al órgano garante.

De acuerdo con la facultad que le confieren los artículos 44, fracción VII y 65, fracción VII de las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, el Comité de Transparencia del Suntnafin emite el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba la información para la elaboración del informe anual, correspondiente al **primer trimestre de 2021**, relativa a los formatos IV, X, XII, XIV, XV y XVI de los *“Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales”*

**SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia de esta organización sindical, enviar la información correspondiente a la Dirección General de Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y



## Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

Protección de Datos Personales a través de correo electrónico. Así como realizar las gestiones necesarias para que se publiquen en el portal de internet del Suntnafin y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de este sujeto obligado.

Así lo aprueba por unanimidad el Comité de Transparencia del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera, en sesión ordinaria celebrada el día de su fecha y lo firman al calce para los efectos legales a los que haya lugar.

Ana Paulina M. Rodríguez Vargas

María del Socorro Azamar Correa

Carlos Arturo Noda Martínez